Municipalidad de Coronel Martínez
Cap. Egidio Cardozo esq. Tte. Jorge Bogado.
RUC: 80020290-2.

Coronel Martínez, 07 de agosto de 2023.

NOTA DE REPARO - LLAMADO

Señor:
Abog. Pablo Seitz Ortiz, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en representación de la **Municipalidad de Coronel Martínez - Guairá**, en referencia a la RETENCIÓN del llamado Contratación Directa N° 27/2023 "**REFACCIÓN DE BLOQUE 3 AULAS EN LA ESCUELA BÁSICA N° 2.294 DR. CAYETANO CARBALLO**" ID N° 433633.

En este sentido, se remite el siguiente descargo:

1. Balances y otros documentos del último ejercicio fiscal tiene cierre al 30 de junio. Subsanado.
2. Precios referenciales del contrato con ID 419358, se aclara en el Dictamen UOC que los precios unitarios corresponden al LOTE 2 de dicho contrato. (página 15 y sgtes.) cuyos datos son correctos.
3. Documentos sin firma/ aclaración de firma. Las firmas corresponden al registro de firmas del CDP, se aclaran las firmas en el Dictamen de precios.
4. La Esc. Bas N° 2294 Dr. Cayetano Carballo, está situada en la Compañía Ferreira, por ello en el mapa figura con el nombre de "Escuela Ferreira" (en las zonas rurales los datos en el mapa son menos precisos)

Atentamente.

MUNICIPALIDAD DE CORONEL MARTÍNEZ U.O.C.

Ing. María Carolina Paniagua Bogado
Responsable UOC